DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 8 de setiembre de 2021
DOC Nº 839/21

Señor
PABLO SEITZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La Dirección Operativa de Contratación de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03, comunica la suscripción de la **Adenda Nº 01 al Contrato PR/DL Nº 094/20,** con la firma **TALLER RC de Crispín Ruffinelli Fernández**, correspondiente a la Licitación Pública Nacional por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica (LPN-SBE) N° 23/2019 para la "**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS ", ID N° 360.873**, AUTORIZADA por la Resolución PR/DL N° 677/2021, de fecha 20 de agosto de 2021.

Al respecto, las partes acuerdan en la Adenda Nº 01, de fecha 20 de agosto de 2021, las siguientes cláusulas que determinan las obligaciones y responsabilidades:

CLÁUSULA PRIMERA:
La CONTRATANTE y el PROVEEDOR acuerdan ampliar la vigencia del Contrato PR/DL N° 094/20 hasta el 31 de diciembre de 2021.

CLÁUSULA SEGUNDA:
La CONTRATANTE y el PROVEEDOR acuerdan ampliar el monto previsto en el Contrato por valor total de Guaraníes ochenta millones (Gs. 80.000.000), conforme al siguiente detalle;

LOTES	Descripción del Bien	Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto a ampliar Guaraníes (Iva incluido)
1	IZUZU D-MAX (d/c)	80.000.000	160.000.000	32.000.000
8	CHEVROLET S10	40.000.000	80.000.000	16.000.000
9	MERCEDES BENZ	40.000.000	80.000.000	16.000.000
13	JAC	40.000.000	80.000.000	16.000.000
MONTO TOTAL A AMPLIAR				**80.000.000**

CLÁUSULA TERCERA:
El PROVEEDOR se compromete a extender la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato en forma proporcional a la presente Adenda.

CLÁUSULA CUARTA:
La CONTRATANTE y el PROVEEDOR acuerdan que todas las cláusulas del Contrato PR/DL Nº 094//20 de fecha 21 de agosto de 2020, que no se opongan a esta Adenda, quedan vigentes e invariables.

Se adjuntan, Nota Interna DJU50/567/2021 del 20 de agosto de 2021, la Resolución PR/DL N° 677/2021, la Adenda N° 01 de fecha 20 de agosto de 2021, y antecedentes.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Abg. Rafael Ruiz Díaz Saggia
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones